## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 34 - Viernes, 16 de febrero de 2024

página 40836/1

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 13 de febrero de 2024, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Málaga, por el que se notifica acto administrativo relativo al expediente de expropiación forzosa.

Intentada sin efecto la notificación personal al interesado del acto administrativo que a continuación se relaciona, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica el mismo, para cuyo conocimiento íntegro podrá acudir, en el plazo de 10 días, a la sede de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Málaga, sita en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, 29007 de Málaga.

Clave: 3-MA-2259 «Vía ciclopeatonal en la carretera A-7052. Fase 2 de conexión entre las urbanizaciones Atalaya y Doña Ana. T.m. Cártama».

Municipio: Cártama.

Núm. finca: 1. Interesados:

- 25101537G.

- 25673309L.

Acto: Citación para levantamiento acta de ocupación.

Fecha: 25 de enero de 2024.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44, segundo párrafo, de la Ley 39/2015, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.

Málaga, 13 de febrero de 2024.- La Delegada, María Rosa Morales Serrano.

